



A.T.A.B.

Federats a  
Unió de Sindicats de Catalunya  
U.S.C. - C.T.I.

EL TORREÓN

EDITA : L'ASSOCIACIÓ DE TREBALLADORS D'AGÜES DE BARCELONA

## CONVENIO COLECTIVO

El lunes, igual que otros lunes anteriores se reunió la Comisión negociadora del Convenio.

Este lunes, igual que otros lunes, la representación de la Dirección ha vuelto a sus pretensiones, que en lenguaje claro y concreto podemos resumir en lo siguiente: reducir la plantilla, menos días de fiesta, menos cuestiones sociales, menos salario pensionable, menos variables, movilidad geográfica –próximos traslados-, dejar de pagar el plus nocturno en caso de enfermedad, conceptos variables por día trabajado y castigar el absentismo, etc. El precio de estas pretensiones sería la revalorización de los salarios con el IPC.

La representación de los trabajadores rechaza estas pretensiones con discursos muy fuertes y rotundos, la Dirección ni pestañea, escucha, aguanta y sigue con lo suyo.

La plataforma de los trabajadores ni se discute.

Llevamos unos cuantos días y muchas horas de discursos y debates muy radicales.

Si no tuviéramos la amarga experiencia de ASERCO, diríamos que todo va bien y que la unidad de la representación sindical es una garantía de que la Dirección no podrá mantener sus pretensiones, pero lo cierto es que no estamos nada tranquilos. Vemos cómo se repite el proceso de negociación de ASERCO y teniendo en cuenta lo que la Dirección ha puesto encima de la mesa la verdad es que estamos bastante preocupados.

Nos dicen que hay que mejorar la gestión del absentismo. Nos venden que sean las Mutuas de Accidentes Patronales las que controlen las bajas de enfermedad. Parece que el problema del absentismo son las bajas de media docena de trabajadores que se han dejado la salud en la calle durante una pila de años. Al mismo tiempo la Dirección envía a su casa con permiso indefinido a unos cuantos directivos a los que les paga el sueldo íntegro a la espera de que se jubilen y para que dejen el sitio a la gente de confianza de la nueva Dirección. Por lo visto, el paquete de millones que mensualmente cobran estos señores por estar en casa sin hacer nada lo tendremos que pagar los que hacemos el trabajo que hace Aguas de Barcelona.

Otro objetivo es cargarse la revalorización de las pensiones y que determinados conceptos salariales dejen de ser pensionables. Al mismo tiempo nos enteramos de que dos directivos se han llevado lo que no cobramos entre la mayoría de los trabajadores.

Que 45 directivos tengan un devengado de 12.000 millones no es una broma.

Los representantes de la Dirección manifiestan una total inexperiencia y un importante desconocimiento del Convenio de Aguas y de la realidad de la empresa. Es muy difícil establecer un diálogo serio en estas circunstancias. Sus argumentos se limitan a “vamos a mejorar la gestión”. Si no saben la gestión que se ha hecho en decenas de años, ni tan siquiera se han enterado de la que se está haciendo hoy ¿cómo pueden pretender mejorar la gestión?.

Parece que tienen la consigna de ir a por las pensiones. Si el problema de la empresa son las pensiones, la solución es muy fácil. Limitar a 300 millones de pesetas –que ya son muchos millones- el devengado acumulable en cualquier trabajador de cualquier categoría. Con esta medida, nos podrían dar el 10 % en lugar del 5% a quienes hacemos el trabajo.

Estos directivos tienen la consigna de movilidad geográfica, amortizar puestos de trabajo, cargarse la revalorización de las pensiones y limitar hasta donde puedan los conceptos pensionables de las nóminas de los trabajadores. Intuimos que si lo consiguen todas las categorías de T1, T2 y T3 dejarán de estar en Convenio y sus retribuciones y pensiones serán “cosa de la Dirección”.

Creemos que los representantes sindicales de A.T.A.B. deben mantenerse en la mesa de negociación y mientras el resto manifieste una posición de firmeza en el rechazo de todas estas pretensiones de la Dirección, apoyar incondicionalmente a la mayoría sindical en el Comité. Nos gustaría que esta posición de la mayoría se mantenga hasta el final y no se firme nada que perjudique nuestros derechos.

Propusimos en el Comité plantear a la Dirección que nos diera el IPC más medio punto –la empresa ya lo está cobrando en la tarifa desde enero- y mantener el redactado de Convenio para poder defendernos con el tema de la reorganización de Cornellá y Superficiales y los próximos traslados. No se aceptó nuestra propuesta y ahora estamos hablando de movilizaciones, de recorte de prestaciones, pensiones, etc.

Los trabajadores tenemos unos derechos adquiridos y unas condiciones de trabajo que nos hemos “currado” durante muchos años y no hay razón alguna para renunciar a las mismas. Hemos presentado una Plataforma de Convenio sumamente moderada y la respuesta a la Plataforma es un programa de desmantelamiento de la plantilla y de recorte de nuestros derechos salariales y sociales.

Las alegrías en el reparto de millones a los directivos quieren que las paguemos nosotros.

Los trabajadores de Abertis –Grupo La Caixa- se manifestaron el otro día en la Junta de Accionistas de su empresa contra “la política de personal”. Las noticias de Gas Natural, Repsol, y otras empresas de La Caixa nos hacen entender la política que pretenden en Aguas de Barcelona.

El 20 de Mayo está convocada la Junta General de Accionistas en el Palau de la Música. Hemos dejado de confiar en una Dirección que no es plantilla de esta empresa. Esto no es casualidad. Hoy constatamos que su objetivo es laminar nuestros derechos y condiciones de trabajo.

Nosotros sabemos y la Dirección también sabe, que para la firma de un Convenio es necesaria su aprobación en referéndum por la totalidad de la plantilla. Estemos todos muy atentos y exijamos a nuestros representantes sindicales que sea el conjunto de los trabajadores los que decidamos en última instancia.

Si no somos capaces de dar una respuesta adecuada todos, si aceptamos un ASERCO II, en Aguas de Barcelona sobrarán los sindicatos y todos –desde los T1 al último AX- estaremos a merced de los amos.

**MEJOR QUE DECIR, ES HACER**

EL TORREÓN

Información

Sindical



Consell de Cent 495-497, 3-E

08009 Barcelona

Tels: 93 244 9648 Actius

93 244 9631 Pensionistes

Fax: 93 231 9590

E-mail: atab@vodafone.es

Internet: [www.websindical.com](http://www.websindical.com)